



Sanidad activa en Los Llanos de Aridane un servicio de atención a profesionales del SCS afectados por la erupción

En este nuevo dispositivo se abordarán, estudiarán y resolverán los problemas de índole profesional, laboral y psicosocial que puedan sufrir los profesionales del SCS en La Palma que, de una manera u otra, se hayan visto afectados por la crisis volcánica

La Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Palma, adscrita a la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, pondrá en marcha en los próximos días un servicio de atención al personal sanitario y no sanitario del Servicio Canario de la Salud afectado por la erupción del volcán de Cumbre Vieja. Esta es una de las acciones recogidas en la Estrategia Sanitaria de Actuación Inmediata para la isla de La Palma para dar respuesta a las necesidades de la población tras la erupción, en el marco del Plan Especial para la Reconstrucción de La Palma.

Así, la Gerencia de Servicios Sanitarios de La Palma y la Asociación de familias y personas con problemas de salud mental de La Palma (AFEM-La Palma) suscribirán un convenio de colaboración mediante el cual AFEM-La Palma aportará un especialista en Psicología con experiencia en gestión de catástrofes y un especialista en Trabajo Social.

Estos profesionales atenderán al personal del SCS en una consulta que se habilitará a partir de este miércoles 3 de noviembre en el Centro de Atención a las Especialidades (CAE) de Los Llanos del lunes a viernes entre las 09.00 y las 14.00 horas.

En una reunión mantenida recientemente por ambas partes se ha acordado que en este nuevo servicio se abordarán, estudiarán y resolverán los problemas de índole profesional, laboral y psicosocial que puedan sufrir los profesionales del SCS que, de una manera u otra, se hayan visto afectados por la crisis volcánica en La Palma.

Para el director del Área de Salud de La Palma, Kilian Sánchez, es fundamental velar por el bienestar de nuestra ciudadanía y, por tanto, también de los profesionales sanitarios, especialmente en unos momentos tan delicados como los que estamos viviendo en La Palma desde el inicio de la crisis volcánica”.

La gerente de los Servicios Sanitarios de La Palma, Mercedes Coello, por su parte, sostiene que “el objetivo de este convenio es intentar resolver los conflictos que puedan surgir en el ámbito personal y laboral de los trabajadores del SCS en la Isla, así como gestionar este proceso traumático y ayudarles a la transición a recuperar su vida habitual”.